

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios).. » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 110 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## SUMINISTRO DE TRAVIESAS

La Compañía del ferrocarril de M. Z. O. V. necesita para su línea de Medina a Zamora 12.000 traviesas de pino para el año de 1924, y abre concurso para el suministro de las mismas con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el Ingeniero Jefe de todos los servicios de Zamora y la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de correos número 52), a los cuales pueden dirigirse las proposiciones hasta el 20 del corriente, debiendo advertir que pueden también hacerse proposiciones por partidas menores de las 12.000 concursadas.

## LA EXAGERADA UNIÓN

El Presidente del Directorio ha manifestado que se hace indispensable en estas circunstancias «la más exagerada unión». Nosotros suscribimos de todo corazón la esencia del concepto, pero nos preguntamos a la vez ¿es que caben exageraciones en materia de unión?

La unión es la esencia de la vida. De la unión y no de la disgregación de diversos elementos se forma la vida. Pero hay que fijarse bien, en que decimos «unión» y no «fusión». Muchos confunden ambos términos, y de la confusión proceden lamentabilísimos trastornos, porque así como acabamos de decir que la unión es la vida, nos atrevemos también a afirmar que la fusión representa casi siempre la muerte, o lleva por lo menos envuelta en sí la idea de la muerte porque lo es siempre desde luego para algunos de los elementos que constituyen la fusión cuando no lo es para todos, y aun suponiendo que se dé la vida a un nuevo ser, resulta en el caso más favorable, que para que nazca uno tienen que morir, por lo menos, dos, sino es que mueren tres o cuatro, o más.

En la unión, por el contrario, «la vida nace muchas veces de elementos que no la tenían, y si se forma con elementos que ya eran vivos, los unos se ayudan a los otros y todos viven, en definitiva, mejor y más espléndidamente que antes. Y la vida es mayor y más sólida, cuanto mayor y más sólida es también la unión en que se apoya. Por eso hemos dicho antes que no comprendemos que se pueda exagerar en la unión, del mismo modo que tampoco comprenderíamos que se dijera que una vida era exagerada. El mayor bien es la vida eterna, que es la vida que no se acaba jamás y que nunca puede disminuirse.

Pero convengamos, por otra parte, en que si no es posible exagerar en materia de unión, como tampoco no es posible exagerar en materia de vida, es evidente que hay ocasiones en que la conveniencia o la necesidad de la vida y de la unión saltan mas a la vista que en otras. Esto es, sin duda, lo que con mucha razón ha querido decir el Presidente del Directorio al hablar de la «más exagerada unión», porque en estas circunstancias mas que en ninguna otra, es patente, la necesidad de mantener la vida del Gobierno y de unirse todos en compacta unión alrededor del mismo.

Siempre es buena la unión, siempre es bueno sostener al poder, pero la unión para el sostenimiento es mucho más buena, cuando carcomidos todos los cimientos anteriores, sólo uno queda en pie.

Todo el que tenga, pues, instinto de conservación, si no quiere como Sansón sacrificar su vida con tal de hundir e templo, justo es que se una al lado de poder para sostener su acción, que ciertamente es ahora de verdadero sacrificio pues, la enojosa labor de destruir todo lo que se hallaba podrido, solo puede provocar ayes, congojas, antipatías y maldiciones, que la buena voluntad y el esfuerzo de los que se hallan sanos, tiene que contrarrestar por medio de su unión.

Admitamos, pues, que sea posible exagerar la unión, y digamos con el Presidente del Directorio que si otras veces ha sido recomendable la unión ahora debe encarecerse a todos la más exagerada unión; aquella unión que no se rompe ni ante los golpes del martillo ni ante el estallido de la pólvora.

FERNANDO

## ¡Caridad!

No pretendo cantar un himno de alabanza a esta hermosa virtud; fuera yo más bueno practicárala con constancia, vieran mis ojos tanta miseria oculta y sólo así sentiría mi alma el dolor de mis hermanos los pobres y correría a socorrerlos.

Caridad, sin poseer la tercera de las virtudes teologales, sin sentir de cerca las aflicciones de una Humanidad hipócrita, que aún en el dolor más atroz, y en la miseria más vergonzante, figura radiante de salud y rico en la misma

miseria, es no conocer virtud tan excelsa, madre de la pobreza.

Y es porque el mundo desprecia todo lo que no sea brillo, ostentación, abundancia; se conoce solamente al pobre mendigo que a nuestro paso muestra su pobreza en el vestir o su suciedad en el rostro y manos, pero francamente quizá estos nuestros hermanos no sean los más pobres.

Ultraje fuera que en letras de molde yo asegurara que cual más cual menos posee un asegurado sustento diario; de

pobres se yo que por sobrarles lo que en el día recogen, sacorren a familias aún más pobres, pero que su vergüenza o dignidad es tal que no les permiten pedir; no contando con lo suficiente para alimentarse ellos ni sus hijos.

¡Caridad, señores! No son los mas pobres los que piden; aunque mil plácemes merecen los que se interesan por extirpar el vicio de muchos pediguños y hasta algunos insolentes vagos.

Si queréis practicar, nobles abulenses la caridad, yo os invito a que dejéis vue tros cómodos y confortados despachos visitéis la ciudad y encontraréis familias numerosas en las que el padre no trabaja, pequeñuelos que a todas horas les piden pan... no les es bastante el que por caridad se les lleva secretamente; os hallaréis al contrario, con pobres que quizá socorreréis, desvergonzados; algunos viciosos e inmorales otros. ¡Bendita sea la caridad vuestra, yo también a todos socorrería si pudiese! pero antes curaría su alma del hambre inmoral, ¡están tan necesitados!

Porque hay mucho pobre, es verdad; más es aún mayor la pobreza de espíritu y la maldad humana, yo juntamente armonizaría las dos necesidades humanas, y no fracasaría de intentar preferencia por una de ellas.

Y si esto no os convenciera, os mostraría aquellas familias vergonzantes, cuyos hijos mayores, como nazarenos, no pueden salir a la calle, porque no tienen con que cubrir su desnudez o las otras viudas cuyos hijos sin camisa pasean cerca de vosotros cubriendo su cuello un vistoso trapo que todavía en sus arcas ha quedado; éstos secretamente merecen no un comedor, si nuestra protección y ayuda eficaz para que puedan ser a sí mismos útiles y a sus familias.

Hablaros de otros extremos, «lagas repugnantes de la sociedad no os es necesario, imposible de verdad es intentar la curación de todos los males sociales; pobres siempre tendremos mas lo que no se debe tolerar es la vagancia el vicio, la inmoralidad a título de pobreza.

Socorramos primero, con caridad verdadera, tantos males que padecemos, visitando al pobre en su casa, a la viuda en su desconsuelo, al niño en su Escuela, al vago y al explotado por sus padres que en tanto que éstos se embriagan, los hijos ni reciben educación ni alimento.

¡Caridad, hermanos por los que no piden!

Yo socorrería al niño despejado, no sólo con un mendrugo de pan o sopa caliente; sino proporcionándole útil ocupación, perseguiría a aquél otro vago hasta que pudiese inculcarle el hábito al trabajo, daría al desvalido cuanto pudiese, socorrería a la viuda y huérfanos como dignamente merecen; más permitirme esta franqueza de mi corazón al mendigo inútil o al anciano pobre es verdad le dejaría me pidiese una limosna por Dios.

Yo acrecentaría mi alma con la virtud de la Caridad.

TRINIDAD RIVERA.

Herniados Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

## COSAS DE LA VIDA

### Carta a los Reyes Magos

Simpáticos Reyes del Oriente; viejos amigos míos, a quienes debo tantas horas de ingénuo felicidad por los menudos obsequios que un año tras otro colgaban en mi balcón vuestras manos dadivosas:

Hace ya mucho tiempo, mucho, que no os dirijo aquellas cartas, con menos ortografía que borrones, en las cuales demandaba de vosotros la satisfacción de algún capricho inocentísimo, pero suficiente, entonces, para colmar mi ambición.

Ya, por eso, me tendríais en olvido. Ciertamente, cometí un pecado de ingratitud al perder la fe en vosotros.

Alguien, indiscreto, quiso hacerme creer que no existíais, y yo, por dárme las prematuramente de hombrecito, fui tan necio que escuché sus palabras y no volví más veces a poner mis zapatos al balcón ni a enviaros aquellas misivas que vosotros atendíais con singular perseverancia.

Y es ahora, después de rodar una veintena de años, hombre ya de veras, ¡tan de veras!, cuando quiero otra vez sentirme niño, y creer en vuestra existencia, como creo en toda ilusión, y dirigiros una súplica ferviente.

No, no se trata ya del juguete raro, ni de la codiciada golosina, ni del libro de cuentos maravillosos. Ni pido solamente para mí, sino para todos mis semejantes.

Los hombres de este siglo somos secos, fríos, calculadores, codiciosos, envidiosos, materialistas y escépticos. Despreciamos la moral, nos burlamos de la ética, ridiculizamos la fe y la caridad no existe sino a flor de labio. Hemos envilecido el amor, somos desleales en la amistad y hemos disciplinado el corazón y la inteligencia para que obedezcan sólo a nuestros mas groseros apetitos.

Y he aquí mi petición, Reyes Magos del Oriente: que vosotros, con el encanto divino de vuestra leyenda, traigais este año a nuestras almas la bondad entusiasta y generosa; la fe y la caridad; los sentimientos nobles y altruistas; el amor al Bien y a la Belleza; la cordialidad leal y verdadera entre los hombres...

Luis López Prieto

## CAMARA DE COMERCIO

### La represión de la mendicidad

La Cámara de Comercio ha comenzado a circular entre sus asociados de Avila, el siguiente manifiesto:

«La mendicidad callejera constituye desde hace tiempo una seria preocupación social. El más interesado quizás en resolverla debe ser el comercio y la industria porque a sus establecimientos es donde principalmente acude el mendigo, causando molestias y ofreciendo un espectáculo impropio de países cultos.

El deplorable efecto que produce ver en la vía pública personas exponiendo su suciedad y andrajos, muchas veces vehiculos de ciertos parásitos, euando no sus lacerias y lacras de aspecto repugnante, no es preciso ponerle de manifiesto porque en la conciencia de todos está así como el poco favor que las poblaciones reciben con ello y el detrimento que sufre la higiene.

Ya que hayamos de admitir el pauperismo como un sufrimiento social evitémosle como un cultivo que constituye una plaga que el Evangelio, de acuerdo con todos los principios económicos, autoriza corregir. El sentimiento de la caridad se agrandará así al orientarse y encauzarse ésta en forma que, aliviando el mal, evite esas escenas poco edificantes.

Si hasta aquí contribuyeron a ellas los elementos mercantiles e industriales practicando loablemente la caridad con la costumbre de socorrer a diario y todos los sábados a los pobres, fué por esa falta de ordenación antes indicada.

Más habiéndose reorganizado ahora con el apoyo del señor Gobernador civil militar, del señor Alcalde y de las autoridades la Junta de Represión de la mendicidad, en la que tiene representación la Cámara de Comercio e Industria, se ha creído conveniente apoyarla con

toda decisión, puesto que alienta el resuelto propósito de limpiar la vía pública de pobres a quienes se socorrerá debidamente en un Comedor de Caridad. Esa limosna del Comercio y la Industria que se prodiga casi todos los días de la semana y tanto se extremen los sábados cesará con ello de proporcionarse; pero no por eso han de considerarse relevados los comerciantes e industriales de ejercitar sus deberes de protección al desvalido, pues teniendo que sostener el comedor de las aportaciones que por diversos conductos se hagan a la referida Junta, las suyas deben ser tanto mayores cuanto es la mejora grande que van a lograr con la extinción de la mendicidad callejera.

La Cámara que los representa, ha estimado que no deben figurar a este efecto las cuotas de cada industrial y comerciante independientemente si no que para destacar el comercio y la industria en su personalidad, tan zaherida por los que creen a estas clases incapaces de tener magnánimos sentimientos, se haga en conjunto con la respetable suma total que suponemos ha de obtenerse si a este llamamiento responden todos en la proporción adecuada que habrá de calcularse superando al presupuesto actual que se tenga formado para las limosnas de diario y de los sábados.

A este tenor, se permite abrir una lista en la que cada comerciante e industrial hará constar la cantidad mensual por que se suscribe y que le será recaudada después por esta Cámara para que, reunidas las de toda la familia mercantil, se entregue mensualmente también, a la Junta de Represión a la Mendicidad, bajo un sólo enunciado: EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE AVILA.

Avila 2 de enero de 1924.—El Presidente, José San Román.—El Secretario, José Mayoral Fernández.

P.O. 22

CRÓNICA AGRÍCOLA

EL TIEMPO, EL CAMPO Y LOS MERCADOS

El hombre y la tierra

Estamos en el páramo. Amanece. La niebla hace el frío palpable. Está la tierra helada, y el lodo de los últimos días es hoy peña dura en cuyas aristas se hieren los pies. A través de la indecisa transparencia de la niebla apenas se divisa la rígida sifuetá de tal o cual chopo esquelético que se alza al lado del camino.

A medida que la mañana avanza, la niebla se ilumina; más tarde señalase entre la bruma luminosa el disco del sol como una gran oblea transparente; al poco rato sus rayos rasgan el crepón ingravido de niebla e inunda la llanura, arrancando chispas irisadas a los cristales de escarcha que cubren los surcos. A lo lejos, agarrándose a las ramas heladas de las carrascas del monte bajo, se deshacen lentamente los últimos jirones de la niebla.

El páramo se extiende llano hasta el horizonte—como el mar—, formando tapiz inacabable, tendido hasta el infinito de la lejanía, se recortan los inmensos recuadros oscuros de las tierras labradas, los barbechos grisáceos, las viñas erizadas de sarmientos secos. Ni una casa ni una mancha jugosa de verdor interrumpe la monótona gradación de pardas tonalidades, que allá en los confines del horizonte se funden con el azul blanquecino del cielo.

Cielo y tierra no más es el paisaje. La tierra, parda, y el cielo, azul. El sol derrama su luz dorada desde el abismo infinito de lo alto sobre el llano sin fin. El cierzo sopla helado y violento, áspero y rudo, con un sordo rumor, como de un aletazo gigantesco que rozase con furia la tierra.

Está desierto el páramo. Sólo un hombre—enjuto, sarmientosos, fuertes los miembros, atezado el rostro, viva la mirada, envuelto en un tosco atavío del color del terruño—. Entre el llano y el cielo, que se besan en el infinito del horizonte, sólo un hombre aparece, y se recorta su recia silueta en la luminosidad de la lejanía quieta, erguido, sereno, dominador...

El sólo, en la hostil desolación de la paramera, ha luchado y vencido. La tierra, áspera; el clima, duro; él venció contra la inclemencia del cielo y la aspereza de la tierra. Fueron sus enemigos el suelo pobre, la lluvia escasa, los fríos extremos, como los calores; el hielo endurece como la roca la tierra, el sol estival que la reseca, el recio viento que la arrasa, el pedrisco que la flagela, y

como los elementos, su propia pobreza que la esquilma.

Y más enemigos, y más fuertes, los hombres: la renta al amo, los tributos al Fisco, el interés al usurero.... Pero resistió a todos, y cada año arrancó a la tierra su fruto, y vivió. Vida dura y misera; pan para no morir de hambre, paja para no morir de frío, y trabajar de sol a sol. Así vivió sobre la paramera. Aspera y pobre la vida, como la tierra.

Así ha vivido, y hoy, en la mañana frígida, bajo el sol pálido, mientras contempla los surcos, en que ya apuntan los tallos nuevos, y más allá la costra parda del barbecho, piensa el labriego con angustia mortal si mañana podrá seguir viviendo sobre esta tierra que fecundó con su trabajo. No fué del todo buena la cosecha, y los precios son del todo malos. Más le costó el cultivo de lo que vale el fruto. Los granos están «tirados». Es lo único barato. Todo lo que él necesita para vivir y para labrar cuesta muy caro. Sólo está depreciado lo que él ha de vender. Para la otra cosecha—¡tan lejos todavía!—estará empuñado con el amo, y Dios sabe con cuántos más. Lo que coja no llegará, con todo ello, para los intereses del usurero. Y al cabo de tantas fatigas y sudores, de tantos trabajos y tantos afanes perderá aquella tierra en que ha dejado para fecundarla, toda su vida.... Tendrá que emigrar.

Y un velo de angustia le nubla los ojos. De esta tierra nuestra solo se van los desesperados. No es la esperanza—como en otras tierras—quien empuja a los que se van: es la desesperación. Aquellos otros se van con la ilusión del regreso; los de aquí se van para no volver. No se marchan, huyen. Vencieron de la pobreza del suelo y de la aspereza del cielo; regaron con sudor la paramera seca y la vistieron de fecundidad. Pero nadie supo de su esfuerzo, ni ayudó su trabajo ni cuidó que gozara del fruto lo grado. Al contrario: el Fisco y los hombres les quitan de las manos el pobre pan a tanta costa conseguido.

El labriego, que pudo contra la naturaleza, no puede contra los hombres. Resistió firme y fuerte la inclemencia del cielo; la inclemencia de los hombres le hace huir.

Otra vez, este año ha comenzado el éxodo.

RICARDO ALLUE  
Tierra de Campos, diciembre 1923.  
(De La Liga Agraria.)

CUANDO VAYA V. A MADRID  
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero.

CASA SANZ  
Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo  
Gran Vía 2.º trozo

Misa solemne  
Se celebrará en la Iglesia de PP. Paulés, mañana sábado, en el altar de la Milagrosa, y en acción de gracias por un señalado favor que una familia de la capital ha recibido de la tan popular y querida Virgen Milagrosa.

Eco de Hacienda  
RECATAción DE AYER  
Ingresos: 3.379'15.  
Pagos: 33.845'08.

Un incendio

A las dos y media de la madrugada última se declaró un incendio en la casa número 2 de la Plaza de San Vicente, propiedad de D. Anselmo Albertos.

Parece ser que el fuego se inició en una cocina propagándose rápidamente a la chimenea de la misma.

La oportuna intervención de los bomberos y de algunos vecinos, evitó que el siniestro adquiriera mayores proporciones, siendo escasos los daños y desperfectos ocurridos.

A las cuatro de la mañana quedó completamente extinguido.

Al lugar del incendio acudieron el Alcalde Sr. Toimé y otras autoridades; el Jefe de Policía y personal de Seguridad, vigilancia, municipal, Guardia civil y una sección de soldados de Intendencia mandados por un Teniente.

NOTICIAS

En el pueblo de Guadapero de las Hurdes término municipal de Ciudad Rodrigo los aficionados cazadores de Arévalo D. Inocencio Antonio López y D. Victoriano García López, en reciente cacería han cobrado tres soberbios jabalíes y dos hermosísimos lobos, que por sus tamaños han llamado justamente la atención en dicha ciudad, donde estuvieron ayer expuestos en un escaparate, siendo muy felicitados los citados cazadores.

Hoy hemos tenido nosotros ocasión de ver los lobos que han sido traídos a esta ciudad para ser disecados por el aficionado D. Antonio Guerras, y son dos magníficos ejemplares dignos de figurar en un museo.

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana, se pondrán a la venta, por terminación de inventario, retales de género blanco, lanas, franclas y paños gamuza para abrigo, a precios reducidos en la Sucursal de Jesús Rodríguez.

Por Reales órdenes se sacan a concurso las cátedras de Religión de los Institutos de Cartagena, Guipúzcoa, Albacete y Tarragona. Serán preferidos los catedráticos que fueron declarados excedentes de las Escuelas Normales por Real orden de 4 de octubre de 1916 siempre que estén comprendidos en la Real orden de 21 de febrero de 1920.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

La confitería de José de la Rubia obsequia a su numerosa clientela con 25 preciosos juguetes de Reyes en sus roscones en forma de sorpresa.

Cada uno de éstos, llevan un número en cada roscón, la persona que resulte agraciada con un número, puede pasar a recogerlo. Todos los roscones llevan su sorpresa correspondiente, separando los 25 que llevarán un número, que serán los agraciados con los juguetes, que quedarán expuestos en su escaparate.

No confundirse, Duque de Alba 4. 25 hermosos juguetes que regala esta casa.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Logroño nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, D. Jaime Martínez del Villar.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

SE VENDE una casa, planta baja, principal y jardín con pozo.

Razón en dicha finca, Paz 7.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a doña Castora Holguera, la pensión anual de 1.080 pesetas como madre del soldado desaparecido Teófilo Calleja.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

La comida del día de Reyes en la Cantina escolar, se á costeada como en años anteriores, por D. César Pérez y su distinguida esposa, los cuales nos comunican que al final de la misma distribuirán entre los 135 niños asistentes los juguetes tradicionales.

PARA REYES

El mejor regalo, monederos piel de 5 a 60 pesetas.  
Para niña 4'50.

JESUS RODRIGUEZ

En poder del vecino de San Bartolomé de Pinares Damián Gerdo Vahillo y por disposición de la Alcaldía, se hallan depositadas dos caballerías mayores de ignorada procedencia.

Pellizas para caballero 22 pesetas.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Se anuncian vacantes las plazas de médicos titulares de Villatoro y Becedas, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas cada una.

D. Eusebio de Guinea, vecino de San Martín de Valdeiglesias ha solicitado de la Jefatura de Obras públicas autorización para establecer un servicio público de viajeros desde dicha localidad a Madrid y Casavieja con un coche automóvil marca «Ford» y tarifa de 0'15 pesetas por kilómetro y viajero.

También el vecino de Hurtumpascua D. Vicente Jiménez Rodríguez, solicita autorización para establecer un servicio de viajeros sin itinerario fijo con un coche automóvil de igual marca y con la misma tarifa.

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

Matadero público.—Día 3.

Se degollaron un toro, 8 terneras, 4 lanas y 6 cerdos.

Recaudado por consumos 1961'66 pesetas

AMA DE CRIA joven, leche de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón: María Hernández, Covachuelas 57, Avila.

A la temprana edad de 19 meses ha subido al cielo el niño Angel Altolaquirre Estrada, hijo del oficial de la Delegación de Hacienda D. Augusto Altolaquirre, a quien hacemos presente, como igualmente a toda su familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Registro civil.—Día 4.

Defunción: Angel Miguel Cayetano de los Desamparados Altolaquirre Estrada de 19 meses.  
No hubo nacimientos ni matrimonios.

El Conde de Villamonte

La enfermedad que aquejaba al ilustre procer D. Juan de la Cruz Melgar Abreu, Conde de Villamonte, ha tenido ayer en Madrid un funesto desenlace.

Hijo del benemérito Marqués de Canales de Chozas, de tan grata memoria para Avila, en esta ciudad pasó los años de su juventud en la casa solariega de la calle que lleva el nombre de aquel título y hoy habita el insigne teresianista señor Marqués de Piedras Albas y el historiador de Avila, Sr. Marqués de San Andrés, ambos hermanos del finado y queridos amigos nuestros.

Expresamos a estos y a la aristocrática familia del finado, muy estimada en Avila, la expresión sincera de nuestro pésame sentido.

Boas de sociedad

De días

Mañana festividad de Santa Amelia, celebrarán sus días la señora de don Gonzalo de Rute y la señorita Amelia Landaburu.

Viajeros

Ha regresado de Talavera de la Reina la bellísima señorita Micaela de Leyva.

—Hoy ha pasado el día en esta nuestro querido amigo D. Isidoro López.

Diana.

Del Gobierno militar

Despedidos

Comandante de Ingenieros, D. Anselmo Arenas Ramos.

Capitán de Infantería, D. Jaime Ortega Nieto.

Cantina Escolar y Ropero infantil de Avila

AÑO DE 1923

Donativos para el Ropero solamente

- Ilmo. Sr. Obispo, 50 pesetas.
- D. Emilio Hernández, 5.
- D. Isidro San Segundo, dos pares de zapatos.
- D. José Regalado, una docena de medias.
- Señora viuda de Barutell, dos camisetitas de punto.
- D. Jesús Rodríguez, un retal de paño y alguna rebaja en los géneros comprados.
- El dueño de «La Confianza», dos pares de calzado y alguna rebaja también en las compras.

Se reciben los donativos para el sostenimiento de las Cantinas Escolares, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en las Escuelas Nacionales y en la Inspección Provincial de Primera enseñanza.

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 1'6

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Estera de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Suscripción

de aguinaldo para los presos que se cerrará la víspera de Reyes

Pesetas

- Suma anterior..... 258 40
- Doña Vicenta Sánchez, viuda de E. Gómez..... 25
- D. Agustín de Vega Santos... 10
- D. Agustín de Vega Bobo... 5

Suma y sigue..... 298 40

Los donativos se reciben en el comercio de la señora viuda de Yañez y en la Prisión.

## Modos y modas de mal decir

Y DE MAL ROTULAR

**Primo Mussolini y Benito de Rivera**

Aquítese el lápiz rojo de la censura militar, porque no voy a poner de manifiesto los «modos y modas de mal decir», ni «de maldecir» de estos dos dictadores mediterráneos.

Dictadores en el sentido vulgar de la palabra, porque alguna vez *dictarán* a sus numerosos secretarios.

Tampoco he de hacer para-lelos peligrosos entre ambos personajes, porque los dos tienen algunas *insulas*, en tanto que los dos son gobernantes *pen insulares*. Mi propósito, sencillo y humilde como una paloma torcaz, no pasa de traer a esta península un ejemplo de la otra y hasta de una insula española, para que al Mussolini de España no le deje atrás el Primo de Italia, al menos en cuanto se refiera a los modos de bien hablar... y de bien rotular.

Porque es el caso que el Gobierno de Mussolini—el jefe es maestro de primeras letras—acaba de crear un impuesto sobre el uso de palabras extranjeras en las muestras de las tiendas, en los carteles de anuncios y en los anuncios de los periódicos.

Pero hay más. El ejemplo, nacido en las alegres orillas del sagrado Tiber, ha pasado el *Mare Nostrum* y el *Fretum Herculeum* (¡eche usted erudición barata!), porque tan sabia disposición de policía de la lengua ha tenido repercusión en las Islas Canarias, cuyo gobernador ha publicado en el *Boletín Oficial* una ordenanza para prohibir el uso de lenguas extrañas en los rótulos y anuncios que no lleven la traducción española en los mismos caracteres y de igual tamaño.

Así se tose!

El ejemplo como se ve, ya no es sólo mussolinés: viene también de casa de las Insulas Canarias, que no en balde se llamaron Afortunadas.

Si el marqués de Estella se decide a dictar dictatorialmente esta orden de escritura al dictado, habrá conseguido dos cosas igualmente plausibles:

Sanear el léxico de las vías públicas, y Reforzar los ingresos del Tesoro.

Si al menos en los hoteles se prohibiese el uso de lenguas extranjeras podríamos saber algún día lo que en ellos daban de comer.

Por miedo al plagio ha podido detenerse hasta ahora el presidente del Directorio militar. Después del ejemplo del gobernador canario, la generalización de la medida se impone al general Mussolini de Rivera.

B. y S.

AVILA.—Instituto de Ramón Martí

## Archicofradía Jueves Eucarísticos

Per el Resurgimiento moral social y político de España

De gran transcendencia y oportunidad

La Junta Central de la Obra «Jueves Eucarísticos», con aprobación de la Autoridad Eclesiástica, ha acordado celebrar una peregrinación Eucarística nacional al Pilar de Zaragoza. (19 al 22 de mayo de 1924.)

Las peregrinaciones Eucarísticas tienen siempre importancia, ésta la tendrá máxima; España responderá al llamamiento. Los que creen, los que lo esperan todo de Dios irán a Zaragoza; irán a robustecer sus esperanzas, a expansionar su amor, a besar el Santo Pilar baluarte de esta nación católica, a adorar a Jesucristo en la gran Basílica, corazón de España, centro de nuestra fe y de nuestra historia.

Los «Jueves Eucarísticos» en sus comienzos, organizaron su primera peregrinación nacional y la llevaron a un éxito rotundo en 1917.

Filio es garantía de que esta segunda, con la esa devoción ha sido aprobada y engrandecida por los Pontífices Benedicto XV y Pio XI, ha de ser grandiosa, insuperable, magnífica peregrinación eucarística nacional. Por otra parte las circunstancias excepcionales de nuestra patria atraerán a Zaragoza muchas almas ansiosas de la renovación de España.

La Junta Central cuenta con el beneplácito del episcopado y del gobierno. Habrá centros Diocesanos y Locales en que los fieles puedan inscribirse.

La cuota de inscripción como socio de número, es de cinco pesetas; la de socio espiritual, una peseta. El Centro de Zaragoza proporcionará el Carnet que dará opción a la rebaja de ferrocarriles, según gestiones que se practican. La fecha de la peregrinación, con cultos grandiosos, será, para los días 19, 20, 21 y 22 de mayo próximo.

Por la Junta Superior, Juan Buj. Diciembre de 1923.

## CENTRAL HOTEL

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía) Madrid

Precios módicos.

## Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

**Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

**ZOTAL**

Vienda de Sancho, Tomás Pérez, 6

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 4 16'15

**Alhucemas en Palacio.—Disposiciones de la «Gaceta».—Desembolamiento de un envoltorio en Barcelona.**

## En Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana tuvo con S. M. el Rey un extenso despacho el Marqués de Estella a la hora habitual.

A la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

Visitas

Recibió el monarca esta mañana las visitas de los eximios señores Marqués de Cortina y Garnica.

**El Marqués de Alhucemas visita al Rey**

A mediodía llegó a Palacio el Marqués de Alhucemas.

Su presencia produjo entre los periodistas gran expectación.

A la salida del regio alcázar los periodistas interrogamos al expresidente del Consejo, quien nos manifestó que había ido solamente a dar las gracias al Rey por la felicitación que le había dirigido con motivo del año nuevo, que era en extremo expresiva.

Otras audiencias

Entre las numerosas que esta mañana tuvo el soberano figuraron el general Burguete y el ministro de los Países Bajos.

A S. M. la Reina la cumplieron la esposa del general Burguete y la Duquesa de Santa Elena.

Ceremonia

Los días 13 y 14 del actual se celebrará en Palacio la ceremonia de cobertura y toma de almohada de los grandes de España.

## La «Gaceta»

Los Delegados gubernativos Publica la «Gaceta» de hoy una Real

orden disponiendo que los puestos que ocupan los delegados gubernativos se consideren inamovibles durante un año salvo resolución de la Presidencia del Directorio, tomado por consecuencia de expediente instruido por los Gobernadores civiles.

Los delegados quedan obligados a elevar antes del mes de marzo una memoria a los Gobernadores sobre los puntos que por el Real decreto de creación se les encomiendan.

## La capitalidad de Jaén

La pide Linares

En Linares se ha nombrado una comisión que se trasladará a Madrid con el fin de pedir, interpretando los deseos del vecindario, que se conceda la capitalidad de la provincia a Linares que por su situación topográfica y vías de comunicación tiene, según dicen, grandes ventajas sobre Jaén.

## De Barcelona

Exabruptos de catalanistas

Un empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, ha encontrado esta mañana un bulto en la vía que entregó a las autoridades.

Desenvuelto, hallaron en él numerosos paquines que decían ¡Viva Cataluña libre! tenemos más de 200.000 paquines destinados a propagar por todas partes la proclamación de la república catalana.

Se cree que el envoltorio fué arrojado por algún viajero al paso de uno de los trenes de la madrugada.

La policía practica averiguaciones.

Prensa asociada

## No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

## DOCTOR JESÚS SAHAGUN TORRES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS  
Reyes Católicos 23, principal  
HORAS DE CONSULTA

Medicina General: de doce a dos (diaria).  
Piel y Secretas: de siete a nueve (diaria).  
Económica para obreros: Martes de seis a siete.  
Días de inyección: Lunes y Jueves.

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

## Innovación importante

La corta duración de muchas lámparas eléctricas tienen su origen en la fabricación, y la importantísima fábrica PHILIPS, de Holanda, la mayor del mundo y la más adelantada técnicamente, preocupándose siempre en presentar los productos más perfectos en el mercado, ha resuelto el problema fabricando una lámpara de construcción más modernas de doble duración y cuyas ventajas pueden comprobar fácilmente cada consumidor.

Hasta ahora, las lámparas de filamento metálico han tenido los ganchitos que sostienen los filamentos, rígidos los de arriba y únicamente los de abajo finos y flexibles, resultando que, cuando el filamento se ponía algo áspero por el uso, cualquier fuerte trepidación lo hacía saltar por chocar contra un cuerpo duro.

Philips ha obviado estos inconvenientes (aunque la fabricación por ser más costosa, requiere mayores jornales y molestias), construyendo las nuevas lámparas PHILIPS con ganchitos finísimos y flexibles tanto los de arriba como los de abajo, quedando totalmente contrarrestados los efectos de las trepidaciones y golpes; así que la lámpara PHILIPS se puede considerar, por lo menos, como de doble duración que otras; encontrándose ya hoy de este nuevo tipo de lámpara de venta en todas partes.

El consumidor que quiera la lámpara más duradera, al comprarla debe examinar si llevan la marca PHILIPS grabada en el cristal y tendrá la lámpara de mayor duración y la más económica en su verdadero coste.

Para los consumidores que tienen contador reúne al mismo tiempo la ventaja de su menor consumo de fluido, lo que se puede comprobar fácilmente.

## Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

## De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—El jefe de la posición de Tayaúit comunica que esta madrugada fué agredido el soldado de Alcántara Magin Lluella Villaplana por unos moros que intentaron penetrar en la posición, produciéndole, al repeler la agresión, una herida de arma de fuego y otra de arma blanca. El herido ha fallecido a las siete de hoy, y como se cree que los moros que tienen establecida una cantina en esta posición son cómplices del hecho, se ha ordenado su detención.

«Ayer fueron descubiertos en un barranco inmediato a la posición de Casa Fortificada, unos moros con arma y ganado, intimándoles la rendición, lo que hicieron, desde luego, habiéndose cogido a los detenidos, que son cuatro, dos fusiles, municiones, armas blancas y metálico, además de 40 cabezas de ganado, resultando ser enemigos de la cabila de Bedi Tuzin.

«En la mañana de hoy se ha bombardeado por la aviación, en el valle de Xemmar, el lugar indicado por la oficina de intervención, arrojándose 70 bombas y observando por aquellos lugares grupos más numerosos que de ordinario.

«Zona occidental.—Sin novedad.»

# ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



## ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en Escribir Apartado 813.— Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## USTED TIENE LA CULPA

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano a bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente imorales, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año de 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)  
España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7  
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

## B. Villaescusa

Fotógrafo. Planta baja. TOMÁS PÉREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

## CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)  
«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

### LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada troy presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda la clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSESTAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

9 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha



## SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas (los 11'5 kilogramos).

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11 pesetas.

Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 30 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.

Carne de macho cabrío desde 2'60 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y camero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33 pesetas.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Huevos, la docena, desde 3'60 pesetas.

## LÍNEA PINILLOS

El 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

### «INFANTA ISABEL»

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas 525
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos; uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## C. IE SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. ie Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de enero BELLE ISLE

El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO



Con una sola CAJA de PASTILLAS del DR. SERRA-DESAPARECE LA TOS por crónica que sea En todas las farmacias. 1.25 pts.caja Depósito: DR. BENEDICTO. San Bernardo. 41. MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.